



JUNTA ELECTORAL

Acta de la reunión del 5 de noviembre de 2024 a las 11.00

ASISTENTES

Miembros de la Junta Electoral

- Iñigo Sánchez-Castresana
- Karolina Piekutowska
- Alba Rivero

También asisten Venancio G^a Ovies y Belén Flores, miembros de la Secretaría General de la RFHE que facilitan toda la información recibida.

Se reúnen en el día y hora señalados para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Proclamación Definitiva de Miembros de la Asamblea General

Se revisa en este punto la proclamación definitiva de miembros de la Asamblea General hecha el día 1 de noviembre en todos aquellos estamentos, especialidades y circunscripciones en los que no ha habido recursos dentro del plazo fijado en la normativa electoral.

2. Proclamación pendiente de recursos a los resultados del Voto por Correo. Voto ante Notario. Otros recursos

En este apartado se valoran los recursos presentados a los resultados publicados como consecuencia del cierre del acta de la mesa electoral del voto por correo.

A este respecto se acuerda:

- Estimar la reclamación de consideración de los votos emitido ante notario de Miguel Morales Cobos y Arturo Guillén Díaz (estamento de jueces); y María del Coral Herrero Perote y Alex Crespo Sevillano (estamento de técnicos), declarando válidos sus votos y procediendo a su apertura y contabilización.
- Estimar la reclamación en el mismo sentido de Carla Alonso Benito declarando válido su voto, pero excluyendo el mismo del escrutinio al no tener transcendencia sobre los resultados de su estamento (deportistas circunscripción estatal).

No obstante lo anterior, también se acuerda, como garantía ante la presentación de posibles recursos frente a la decisión de la Junta Electoral, dejar en suspenso la ejecución de la decisión hasta el final del plazo otorgado por la normativa electoral para la resolución, en su caso, de los posibles recursos por parte del Tribunal Administrativo del Deporte.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



3. Candidaturas y Voto por Correo. Clubes Deportivos y Técnicos Olímpicas DAN

Se revisa aquí la publicación de candidaturas y censo de votantes por correo en el estamento de clubes y en el de técnicos olímpicas DAN, hecha el 3 de noviembre.

Estando abierto el plazo para posibles recursos, queda pendiente la proclamación de candidatos a la conclusión de este tiempo.

4. Sorteo y Votaciones pendientes

En este punto se acuerda esperar a la resolución de los posibles recursos pendientes para:

- Proceder al sorteo (ante notario) de los puestos en la asamblea en los que sea necesario
- Concretar, en su caso, la votación pendiente en el estamento de jueces de la jueza canaria M^a Carmen Vilariño, especialidades olímpicas

Presidente

Secretario